

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

25 de Septiembre de 2020

PORTADAS



1

Expansión Política

@ExpPolitica

Los principales diarios nacionales destacan este viernes que el proyecto del ministro Luis María Aguilar plantea rechazar la solicitud de consulta promovida por el gobierno federal.

Otros temas relevantes son los pronósticos para la recuperación económica del país y el llamado a que haya inversión privada con este fin.

Excélsior

Perfilan 'bajar' consulta sobre expresidentes

Excélsior destaca este viernes que el proyecto del ministro Luis María Aguilar plantea que la Suprema Corte eche para abajo la solicitud de consulta del presidente Andrés Manuel López Obrador para enjuiciar a expresidentes. El tema se discutirá en el pleno de la Corte el jueves 1 de octubre.

La Jornada

AMLO llama a la Corte a "no dejarse intimidar" y oír al pueblo

La Jornada lleva como nota principal el llamado que el presidente López Obrador hizo a la Suprema Corte para que no se deje "intimidarse" en su resolución sobre si es procedente o no la consulta para enjuiciar a expresidentes que él mismo promueve.

El Universal

Piden a Delgado que aclare el destino de 444 mdp de la bancada de Morena

El Universal publica a ocho columnas que diputados de Morena piden a su coordinador, Mario Delgado, que les aclare cuál fue el uso de 444 millones de pesos correspondientes al grupo parlamentario.

Reforma

Paralizan un mes tren en Chihuahua

Reforma lleva como nota principal información acerca del bloqueo que desde hace un mes pobladores de Meoqui, Chihuahua, tienen montado sobre las vías del tren. Los pobladores protestan por la extracción de agua para pagar el tratado de México con Estados Unidos, aunque esto ha provocado que más de 14,000 embarques no lleguen a su destino.

Milenio

Romo: inversiones del sector privado, "única esperanza" para crecer

Milenio reporta que, según declaraciones del jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, las inversiones privadas son la única esperanza de que la economía mexicana vuelva a crecer.

El Financiero

Banxico: inciertos, ritmo y trayectoria de la recuperación

El Financiero publica en portada una entrevista con el gobernador del Banco de México (Banxico), Alejandro Díaz de León, quien advierte que el rumbo y la velocidad de recuperación de la economía mexicana todavía son poco predecibles.

25 de Septiembre de 2020



2

Carlos Gonzalo Meléndez, nuevo director del Cenace tras renuncia de Alfonso Morcos Flores

El Centro Nacional de Control de Energía oficializó la llegada de un nuevo director general: Carlos Gonzalo Meléndez Román, quién asumió este jueves el cargo tras la renuncia Alfonso Morcos Flores.

El **Centro Nacional de Control de Energía (Cenace)** oficializó la llegada de un nuevo director general: Carlos Gonzalo Meléndez Román, quién asumió este jueves el cargo [tras la renuncia de Alfonso Morcos Flores](#), que fue el primer director de este organismo gestor de la red eléctrica nacional nombrado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Según el **Cenace**, Morcos Flores sometió a consideración del presidente López Obrador su renuncia voluntaria por motivos única y exclusivamente personales, la cual fue formalizada el pasado 21 de septiembre de 2020. Sin embargo, se ha visto envuelto en [diversas polémicas sobre todo por el Acuerdo de Confiabilidad del Sistema](#) en que se buscaba dar prioridad a la conexión de fuentes fósiles por encima de las renovables argumentando la seguridad nacional durante la emergencia por **Covid-19**, ordenamiento que fue suspendido por un juez federal al considerar que daña el derecho a un medio ambiente sano de las personas en México.

En mayo pasado, al frente del **Cenace**, Morcos Flores confirmó frente al Senado que se suspendió hasta nuevo aviso la entrada en operación de 17 nuevos parques con una capacidad de 2,326 megawatts eólicos y fotovoltaicos este año, que equivalen a 24% de la capacidad instalada con estas tecnologías hoy, porque se consideró que técnicamente podrían desestabilizar el sistema en momentos de contingencia en que las personas pasan más tiempo en sus hogares y los hospitales y centros de salud temporales requieren de energía eléctrica.

Según el directivo todavía quedaron 9,632 megawatts instalados mediante estas tecnologías operando en el país, pero la suspensión de las pruebas preoperativas de estas nuevas plantas fue necesaria para garantizar la seguridad energética nacional.

Por lo tanto, se consideró que al emitir dicho acuerdo, en **Cenace** invadió las facultades de la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)**.

En tanto, la renuncia de Morcos Flores ocurrió en un entorno en que luego de que el mismo juez segundo de distrito en materia de Competencia y Telecomunicaciones otorgó también otra suspensión definitiva y de carácter general a [Greenpeace contra la Política Energética de la Secretaría de Energía](#) que buscaba también dar prioridad a la generación de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** que cuenta con un parque preponderantemente fósil puesto que las últimas administraciones no invirtieron en nueva generación renovable dando preferencia a contratos privado, también existen otros 27 juicios en proceso por parte de particulares representados por organizaciones no gubernamentales ambientalistas que buscan frenar la política sectorial del sexenio en materia energética y múltiples obras en construcción de la CFE para el aumento de uso de combustibles fósiles.

Así, este jueves tras una reunión con el cuerpo directivo del **Cenace**, el director general saliente, Morcos Flores, agradeció la confianza brindada por el personal del organismo durante su gestión y dio la bienvenida al Carlos Meléndez Román, quien en su mensaje destacó que este nuevo encargo significa “una responsabilidad muy grande, un reto nacional en una etapa trascendente para el país”, por lo que la unión y profesionalismo del personal de este organismo señaló, se aprovechará para multiplicar los logros institucionales.

Carlos Meléndez Román se ha destacado por su amplia experiencia en el sector eléctrico, la cual inició en el Cenace en los años 90, por lo que consideró que nunca se ha separado de este organismo, pues sus tareas han contribuido a reforzar el sistema eléctrico.

Este relevo garantiza la confiabilidad del suministro eléctrico bajo los principios de eficiencia, transparencia y objetividad, cumpliendo los criterios de calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad en la operación y control del Sistema Eléctrico Nacional y el Mercado Eléctrico Mayorista, según el organismo.

El Economista

Superan 1,400 fallecidos por Covid-19 en sistema de salud Pemex

Redacción / Energía a Debate

El número de fallecidos en el sistema de salud de Petróleos Mexicanos (Pemex) llegó este jueves a 1,405.

La pandemia ha golpeado duramente a los trabajadores en plataformas y pozos, pero aún más a la comunidad de jubilados de Pemex.

Se trata de 325 defunciones en trabajadores en activo, 630 en jubilados, 443 en familiares y 7 externos, de acuerdo con la información que Pemex difundió este 24 de septiembre.

De una población derechohabiente de aproximadamente 750 mil personas, entre trabajadores, jubilados y familiares, se han registrado 23,099 personas con síntomas respiratorios a las que se han realizado 14,361 pruebas de diagnóstico, con las cuales se han logrado descartar 6,366 y confirmar 8,660 casos de Covid-19, según Pemex.

De los casos confirmados, 6,875 fueron dados de alta, que representa un porcentaje recuperación del 79.4 por ciento, mientras que 269 continúan en aislamiento domiciliario, 85 en hospitalización en un pabellón aislado y 26 se encuentran en terapia intensiva. Hasta ahora, 132 pacientes que ingresaron a terapia intensiva se han egresado a su domicilio, según la estadística oficial.

De todas las compañías del mundo afectadas por el Covid-19, ninguna otra ha sido más golpeada que Pemex, de acuerdo con un análisis de Bloomberg que también reconoce la transparencia con la que Pemex ha venido informando sobre las estadísticas de la pandemia en su sistema laboral y de salud.

En opinión de Ramses Pech, analista de Caraiva y Asociados, el alto índice de contagiados y fallecidos en Pemex se debe a que muchas actividades de Pemex se realizan en lugares con espacios confinados, cerrados, con temperaturas altas y con alto contacto entre personas.

Además, “no es suficiente monitorear, hacer pruebas o determinar por estadística cuántos han sido infectados, habría que hacer un seguimiento de cada uno de ellos”. afirmó.

Ecatepec consigue amparo definitivo; CFE no podrá cortar energía a sus pozos de agua

Autoridades de Ecatepec dieron a conocer que un juzgado federal les otorgó la suspensión definitiva al amparo solicitado por el organismo Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (Sapase) lo que impide a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizar cortes en el suministro de energía eléctrica a instalaciones del organismo, como pozos, tanques y cárcamos. En un comunicado de prensa el presidente municipal, Fernando Vilchis Contreras, señaló que el pasado 22 de septiembre el juzgado séptimo de distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan, otorgó la suspensión definitiva al amparo interpuesto por Sapase, luego de que la CFE cortó el suministro de energía eléctrica a cuatro pozos de agua potable de Ecatepec para exigir el pago de adeudos.

Se resalta que aproximadamente 300 mil habitantes fueron afectados porque el pasado 4 de agosto la CFE cortó el suministro de energía eléctrica a los pozos: La Pradera. 351 Las Palomas. Jesús Arriaga. Alfredo Del Mazo. Se destaca que ante esta situación, Mario Luna Escanamé, director de Sapase, presentó un amparo indirecto ante dicho juzgado, expediente 419/20, para reclamar la inconstitucionalidad del corte hecho por la CFE al suministro de energía en dichos pozos, por lo que obtuvo primero la suspensión provisional y ahora definitiva.

e menciona que con la citada resolución la CFE tal vez no restablezca el suministro de energía eléctrica a los cuatro pozos afectados, uno de los cuales opera con una planta generadora del Sapase, por lo que el organismo rentará plantas para que funcionen los otros tres pozos. Con dicha acción reiniciarán actividades los pozos Alfredo Del Mazo, ubicado en la V zona; Jesús Arriaga, de la colonia Luis Donald Colosio; Palomas, en la comunidad del mismo nombre y cerca de Jardines de Morelos, y La Pradera, ubicado en esa unidad habitacional, este último que opera con un generador de electricidad. Se agrega que además de estos tres pozos que serán reactivados, la próxima semana también entrarán en operación los pozos nuevos Bicentenario y Cuicláhuac, al igual que el pozo Playa Golondrinas, que fue reparado, por lo que serán seis pozos los que se sumarán a la distribución del líquido en Ecatepec. Milenio

Necesario convencer al gobierno que están haciendo las cosas mal en sector energético: IP

Es necesario convencer a las autoridades encargadas del sector energético como Pemex y CFE de que están haciendo las cosas mal en esa área productiva y alejan las inversiones de energías limpias.

El sector privado mexicano afirmó que es necesario convencer a las autoridades encargadas del sector energético como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de que están haciendo las cosas mal en esa área productiva y alejan las inversiones de energías limpias. En videoconferencia el vocero de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) Raúl Picard afirmó que desde el sector privado existe una gran preocupación al elegir a Pemex y la CFE como “si fueran las grandes empresas de este país”, y afirmó que lo que se necesita es tener competitividad.

Expuso que Pemex no puede seguir resolviendo sus problemas haciendo gasolina común, ya que al final es un combustible contaminante, mientras que la CFE, “no puede resolverle el problema a Pemex quemando combustible y causando daño a los mexicanos”.

Por su parte la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo un extrañamiento al gobierno federal por sus posturas en contra de la ley en materia energética. “Hace un llamado a garantizar el marco normativo que dote de certidumbre a las inversiones de la iniciativa privada. El debilitar a las instituciones, el ahuyentar a la inversión privada, y violentar el estado de derecho, no tendrá como resultado el fortalecimiento de Pemex o CFE”, afirmó.

Sin sanciones empresas que no han cumplido con política de almacenamiento: OPIS

A casi tres meses de la entrada en vigor de la política de almacenamiento de petrolíferos no se ha sancionado a ninguna empresa por no cumplir con ella.

De acuerdo con un [reporte publicado por OPIS](#) a casi tres meses de la entrada en vigor de la política de almacenamiento de petrolíferos no ha sido sancionada ninguna empresa que haya incumplido con la normatividad.

La normatividad entró en vigor el primero de julio y obliga a los comercializadores y distribuidores de petrolíferos en el país a contar con un stock de cinco días para utilizarse en caso de emergencia.

Sin embargo, Petróleos Mexicanos (Pemex) posee casi la totalidad de la capacidad de almacenamiento de petrolíferos en el país, lo que hace muy difícil que todos los participantes en el mercado la puedan cumplir.

De acuerdo con la normatividad, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) podría suspender el permiso de comercialización a aquellas empresas que no cumplan con la política.

CFE emite deuda por 10 mil mdp en la BMV

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), realizó una emisión de certificados bursátiles por 10 mil millones de pesos en tres series, de acuerdo con información enviada a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). La primera parte de la emisión es en notas senior no garantizadas a tasa variable con referenciada a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días más una sobretasa, con vencimiento en 2022.

Otra en notas senior no garantizadas a tasa fija con vencimiento en 2026 y una más en notas senior no garantizadas denominadas en Unidades de Inversión (UDIs) con vencimiento en 2028.

S&P Global Ratings asignó su calificación de emisión en escala nacional -CaVal- de 'mxAAA' a esta emisión propuesta de certificados bursátiles de la CFE; moneda extranjera, BBB/Negativa/--; moneda local, BBB+/Negativa/--; escala nacional, mxAAA/Estable

La agencia calificadora señaló que la CFE planea utilizar los recursos para el refinanciamiento de los certificados bursátiles CFE 10-2, por lo que, no espera cambios significativos en los indicadores de deuda de la compañía. lvm Milenio

Habrà reforma energética si no se logra rescate de Pemex v CFE:

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que si no se logra el rescate de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se impulsarán modificaciones para revertir la Reforma Energética aprobada en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

En la conferencia matutina dijo que se impulsaría después de la **elección federal de 2021**.

“Sería una irresponsabilidad de mi parte no hacerlo. Yo no quiero que se privatice el sector energético porque, si no tenemos independencia económica, si no tenemos independencia en nuestros **energéticos**, no podemos garantizar nuestra **soberanía** como país independiente, libre”, explicó.

En Palacio Nacional, **López Obrador** expuso que se requiere de equilibrio en la producción de energía eléctrica.

“Si no se apoya a la **Comisión Federal de Electricidad**, a finales del sexenio iba a terminar con el 20 por ciento de generación de energía, 80 por ciento a particulares. Ese era el plan, desaparecer por completo la Comisión Federal de Electricidad. Lo que estamos buscando es, a ver, que haya un equilibrio, que la generación de energía en 54 por ciento corresponda a la Comisión Federal de Electricidad y 46 por ciento a particulares en una proyección de mediano plazo”, explicó.

López Obrador que en las **modificaciones** se tiene que considerar la participación del sector privado, pero dándole prioridad al **sector público**.

“Yo ofrecí desde la campaña que iba yo a esperar tres años, por eso ya lo estoy tratando. Yo no engaño a nadie, es ver si es posible que logremos rescatar a Pemex. Hasta ahora vamos bien en Pemex y con la Comisión Federal de Electricidad, pero tenemos que cuidar estas **dos empresas**” indicó. Heraldito